

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales - fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA - Domingo 5 de Febrero de 1.933

Número 24.863

Un palmeral

De todos los ámbitos de la provincia vergo recibiendo halagadoras pruebas de felicitación y de aliento desde la aparición de mi anterior artículo publicado en este diario, con el mismo título que en cabeza estas líneas. Amigos y desconocidos me salen al paso en mi agradable y cotidiano ambular por las calles almerienses (que todas, aún las más modestas tienen para mí dulce atractivo), tras mirándome en calurosas frases, nuevas felicitaciones y nuevas bromas para conseguir que el Ayuntamiento de la ciudad ceda el necesario terreno de la Calzada de Castro, en el que dar vida al palmeral de mi iniciativa.

Ha sido para mí una íntima satisfacción, la venturosa coincidencia de que pocos días después de la publicación de mi mencionado trabajo en el que alababa (cunco lo bastante) la belleza y utilidad de la palmera datilera, iniciará la prensa madrileña una enérgica y bienhechora campaña para proteger el Palmeral de Elche, célebre en el mundo entero.

En plena España, en el seno de la luminosa provincia alicantina se halla engastada una límpida joya de Oriente; un oasis más africano que ningún otro oasis del Magreb; un bosque de ciento veinte mil datileras, encantadora selva regada por agua corriente. Los alegres riachuelos que la fertilizan se asemejan (desde la época árabe) a los que llevan a los bellos palmerales de Fez en Marruecos o de Bakra en Argelia, el agua vivificante de los Oueds.

Don Antonio Bañón Pascual, ingeniero jefe en esta provincia de los servicios de Obras Públicas, y don José López Rodríguez, genial autor del trazado del camino de ronda, tuvieron la exquisita amabilidad de invitarme para que les acompañara a visitar un vivero de palmeras en Roquetas de Mar. Partimos en automóvil por la maravillosa carretera tajada en rocas lunares, asfaltada serpentina que efrece al viajero atrayente mirador de este azulado mar almeriense, que como su cielo, embalsana el que una vez tiene la dicha de contemplarlos. Son las cinco de la tarde del primer día de febrero, y el aura marina se deja sentir caliente y perfumada. El calor de la playa sube, convida al

baño. Al regreso, deliciosa merienda en «Venta Erizana», verdadera rinda de águila esa la creta de una roca que se desploma sobre el mar.

Esta admirable ruta, llena de todos los encantos, inquietaba mi loca imaginación, trayéndome el grato recuerdo del cordial departir con mi amigo Luis Olivier, director de la Revista General de Ciencias, de París, en el curso de su repetida cruzera por las costas mediterráneas. Almería le deleitaba. Y todos los años volvía a visitarla.

Y el vertiginoso desfile del pasado, que se va proyectando en la pantalla de mi fantasía excitada por el prodigio de tanta maravilla, acude a mi el imborrable recuerdo del gran alcalde, don Eduardo Pérez. Al anunciarle siempre la llegada del bonito paquebot yacht «Le de France» con sus trescientos turistas, sabía presentar la ciudad empavezada cual flota nave, con sus mejores colgaduras y guardetes, la guardia municipal con traje de gala y en perfecto orden los cecheos de alquiler atendían en el puerto la vez del pasajero. Almorzábamos a bordo. Durante todo el día los turistas recorrían la ciudad y gustaban de sus bellezas y atractivos, y al siguiente un tren especial les llevaba a Granada, Córdoba y Sevilla, ciudades de magia y de ensueño, para volver a embarcar en aguas del riente Guadalquivir, en el elegante yacht que les traje al hermoso puerto almeriense, vestibulo de la sublime tierra andaluza.

¡El palmeral almeriense! Surgida la idea, de aquí o de allá, tarde o temprano, las buenas causas encuentran siempre valiosos apoyos.

Y como destacada prueba de esta gran verdad, quiero recoger en estas líneas las amables y alentadoras frases de despedida que tuvo para mí el ingeniero jefe de Obras Públicas señor Bañón, que agradezco con toda la efusión de mi alma: «Excelente idea — me dijo — ha sido la suya. Puede usted contar enteramente con mi ayuda para realizarla».

Ahora, la palabra la tiene el Ayuntamiento de la ciudad. Por

la belleza de Almería, por su desenvoltamiento turístico, los señores ediles que lo integran deben, sin más tardanza, facilitar la plantación del soberbio palmeral por el que vengo propugnando.

PABLO CAZARD

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

5 de Febrero de 1.888

En la carretera de Adra fué encontrado muerto a causa del frío,

uno de los carabineros que allí prestaban servicio.

— Falleció la señora doña Isabel Aguirre, viuda de don Jacinto Eguz.

— Comenzó a funcionar la fábrica de chocolates a vapor, de doña Ginesa López e hijos.

— Con objeto de pasar unos días en unión del diputado a Cortes don Sebastián Pérez García, llegó el exministro de Fomento don Carlos Navarro y Rodrigo.

— Se recaudaron por arbitrios municipales, 1.402,40 pesetas.

Eutrapelia político-nutritiva

Con motivo de la aparición de la novísima ciencia de la «Astro-nomía Social», genialmente atisbada por el señor Albernez y a la que consagran sus talentos algunos políticos de la última postura laica, se trata de cambiar la nomenclatura geográfica de España por otra menos arcaica y a todas luces más democrática y progresiva.

No se puede tolerar que existan ciudades que se llamen aún «Ciudad Real», «Villarreal», «Santa Fe de Granada» y «Santa Cruz de Tenerife».

Propongo que a Santa Fé se le muda el nombre por el de Victoria Kent; a Ciudad Real por «Ciudad Heterodoxa»; a Villarreal por «Villa Eschefe» y a Santa Cruz de Tenerife por el del Fiscal de la República.

¿Qué nombre le vas a poner a mi pueblo, me pregunta un republicano, a quien tengo la debilidad de querer mucho?

¿Dónde naciaste, le he preguntado a mi vez? «En Alcalá la Real». Pues muy sencillo: Alcalá Zamora.

Los alumnos de la Facultad de Derecho, de Barcelona, se han

Legislación sobre el trabajo agrícola

— 6 —

VI

II.— FUNCIONAMIENTO

Artículo 13. La convocatoria para las sesiones del Jurado correspondiente al presidente, y deberá ser hecha en forma personal a los vocales. Procederá a la celebración de sesión, fuera de los casos en que el presidente lo estime oportuno, cuando le soliciten dos, por lo menos, de los vocales.

reunido para festejarse con un «chocolate» jurídico.

Supongo que en ese chocolate no faltarán tortas, ni mojicones y que habrá sido previamente invitado el señor Ozerio y Gallardo, hombre de estómago «pantagruético» e inventor además de la juridicidad.

Un chocolate jurídico debe ser un chocolate auténtico, aromático y sin mezcla alguna perniciosa.

Se me hace la boca agua y me asaltan al var melancólicos recuerdos de mis tiempos de estudiante.

Entonces nos servían las patronas un chocolate evidentemente antifurídico compuesto, salve prueba en contrario, de polvo de ladrillo y agua del río Manzanares.

Su ingestión provocaba ardores y terribles trastornos intestinales. Aquel chocolate acometido a un severo análisis hubiera constituido el cuerpo de dos delitos: uno de estafa y otro contra la salud pública.

Aparta Señor de mí, en le sucesivo ese amargo cáliz y concéde me hasta la hora de mi muerte un desayuno, perfectamente jurídico como el de mis colegas de Barcelona.

PASCUAL SANTACRUZ

Artículo 14. El presidente dirigirá los debates, cuidando de que éstos se mantengan en los términos de corrección, mutuo respeto y cortesa debida.

Podrá también limitar el uso de la palabra cuando un tema esté suficientemente discutido a juicio del Jurado, y retirársela a los vocales que den motivo para ello por su actitud en el seno del mismo, después de llamarlos al orden por dos veces.

Artículo 15. El Jurado podrá designar de su seno las ponencias que juzgue más convenientes para la eficacia de su cometido, siem-

pre que en ellos sea igual el número de vocales representantes de propietarios y colonos.

El presidente del Jurado será presidente nato de cada una de estas ponencias, pudiendo delegar en el vicepresidente cuando lo es timate oportuno.

Los acuerdos de las ponencias se someterán a la resolución definitiva del Jurado en pleno.

Las ponencias actuarán en los días y horas que sus componentes acuerden por mayoría. El secretario del Jurado hará las convocatorias de las mismas en los términos ordinarios.

Artículo 16 Los Jurados adoptarán sus acuerdos por mayoría absoluta de propietarios y colonos en las sesiones de primera convocatoria y por mayoría absoluta de asistentes en las de segunda.

En caso de empate, el presidente tendrá voto disidente, siendo preciso que antes de emitirlo exherte a la avenencia a las dos representaciones del Jurado.

El presidente carecerá de voto en todos aquellos casos en que no haya empate entre las vocales que asistan a la sesión.

Artículo 17 Cuando en las sesiones del pleno o de las ponencias se trate de un asunto que afectue particularmente a uno de los miembros del Jurado, deberá el interesado ser oído en la discusión, pero se abstendrá de tomar parte en la votación.

Artículo 18. El planteamiento de las cuestiones relativas a normas generales para la explotación de las tierras mediante arriendos: aparcerías o formas análogas estará reservada a los miembros del Jurado o a las Sociedades interesadas.

Artículo 19 Toda reclamación ante el Jurado que no sea de las expresadas en el artículo anterior se iniciará mediante un escrito que presentará el interesado en papel de oficio con una copia simple, determinando, además de su nombre, apellidos y domicilios suyo y los de parte adversa, la finca de que se trate, su cabida y término donde se encuentre, cantidad y fruto que se satisface o recibe por arriendo, aparcería, etcétera, y todas cuantas prestaciones, derechos u obligaciones se hayan estipulado, indicando lo que solicita, determinación de bases para su contrato, modificación de la renta, precio o merced que paga o recibe, anulación de cláusulas contenidas en el contrato o que vayan contra la ley o la explotación nacional del precio, precio de mejoras en las fincas realizadas o indemnización de perjuicios ocasionados, anulación de subarriendos o los conflictos que hayan surgido entre propietarios y arrendatarios. A dicho escrito se acompañarán cuantos documentos sirvan para acreditar las manifestaciones que en el mismo se contienen, y aquellas otras que contribuyan a la mejor comprensión y esclarecimiento de los hechos que forman su base.

De sociedad

Próximo enlace

Por doña Tomasa y doña Francisca Bernal, y para su sobrino el joven comerciante don Francisco Bernal Díaz, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Rosalía Pérez Gómez, hija de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Fulgencio Pérez Ruiz.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado felicitamos al futuro matrimonio

Enfermos mejorados

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece, la apreciable señora esposa del alcalde don Antonio Oliveres Ruiz.

También se halla fuera de peligro, el Inganiero garante de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, don Francisco López Pando.

Nos alegramos de la mejoría de dichos enfermos.

Viajeros

Ayer, en el tren mixto, regresaron de Madrid, el presidente de la Comisión gestora provincial don Juan Fernandez Moratalla, y el oficial primero de la Diputación don Eduardo Rodríguez Sánchez.

Se encuentra entre nosotros, el Notario que fué de nuestra capital, hoy de la de Granada, don Pascual Lacal.

UNA PROPUESTA

Sobre la Asamblea de Córdoba

En una sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial de Granada, el presidente de ésta dió lectura a la siguiente propuesta relacionada con la Asamblea celebrada en Córdoba para lo del Estatute Andaluz:

«La ponencia designada por la Comisión gestora para infermar sobre el proyecto de Estatute andaluz y con vista al resultado de la Asamblea de Córdoba, entiendo que, si bien Granada no debe ir donde pierde su personalidad sin resolver sus problemas vitales, tampoco debe permanecer aislada, porque con ello los crearía mayores al no actuar en el libre juego de las nuevas organizaciones.»

En armonía con esta tendencia, la Ponencia propone se adopten los siguientes acuerdos:

1.º Haber visto con agrado la actitud y conducta de sus representantes en la Asamblea de Córdoba y otorgarles un amplio voto de gracias.

2.º Que se convoque una reunión en la que dichos representantes den cuenta de lo actuado y se determine prontamente la conducta a seguir; y

3.º Que en dicha reunión se resuelva sobre la conveniencia de invitar a las provincias de Jaén y Almería, o cualquier otra coincidente con este propósito, a formar con Granada un Comité de

propaganda para la formación de un bloque federativo de Andalucía Oriental, con las características que se determinen por los representantes de los Municipios de las provincias federadas y sus Diputaciones, y que alcance en su contenido autónomo las máximas posibilidades que permitan el interés común, los preceptos constitucionales y la integridad absoluta de la unidad nacional.»

La anterior propuesta fué aprobada por unanimidad.

Y ahora preguntamos: ¿Qué actitud va a adoptar Almería en este asunto después de lo ocurrido en la Asamblea de referencia?

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia número quince de esta capital, en providencia dictada en el día de hoy, en los autos promovidos por el Procurador don Ruperto Alcaza en nombre del Banco Hipotecario de España contra doña Adela Pérez Gómez; sobre secuestro de finca hipotecada a la seguridad de un préstamo de once mil pesetas, intereses legales, gastos y costas; se saca a la venta en pública subasta y por primera vez, la siguiente:

FINCA - Un Cortijo o Hacienda situado en la Rambla de Escúllar en los términos municipales de Ocaña y Doña María. Se compone de casa con cuatro habitaciones altas, tres bajas, cuadras, corrales, dos eras de pan trillar y pajar con una balsa y parte de la llamada del Marchal con una cabida total de cincuenta y una fanegas, seis celemines o cuarenta hectáreas, setenta y cuatro areas, de las cuales, dieciséis fanegas y dos celemines son de tierra de riego y el resto de secano correspondiendo cinco fanegas y cuatro celemines de secano y seis fanegas de riego al término municipal de Doña María y la superficie restante al término de Ocaña. Están las tierras pobladas de olivos, almendros y otras varias plantas. Tiene el derecho a dos días y medio de las aguas que nacen y se embalsan en la fuente y Balsa de Marchal, mas una hora de agua de la misma Fuente. Linda toda la finca al Este con propiedad de don José Martínez Santander, Juan Egea Ries, y tierras que fueron de don Vicente Hernandez, hoy todas ellas de los herederos de don Otilón y don Manuel Requena; por el Sur, con las últimas tierras dichas, las veredas del ganado, tierras de don Pedro Reyes y las de los citados herederos de don Manuel y don Otilón Requena, Rambla de Escúllar en medio y al Oeste y Norte con propiedad de los repetidos herederos de don Otilón y don Manuel Requena. La hipoteca del Banco Hipotecario de España fué inscrita en el Registro de la Propiedad de Gorgal, tomo setecientos noventa, libro veintiseis de Doña María, folio setenta y seis finca número tres mil ochocientos setenta y dos, inscripción segunda y en el tomo setecientos noventa y seis, libro veintiseis de Ocaña, folio once, finca

número tres mil novecientos treinta y dos, inscripción segunda.

Para cuyo acto que se celebrará doble y simultáneamente ante este Juzgado y el de igual clase de Gorgal, se ha señalado el día primero de Marzo próximo a las once y media de su mañana.

Servirá de tipo para el remate la cantidad de veintidós mil pesetas, al efecto fijada por las partes en la escritura de préstamo, base de estos autos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

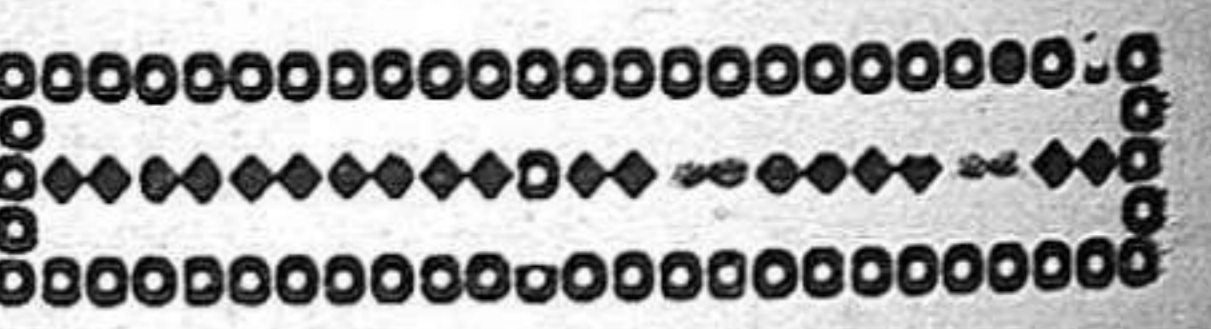
Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado a que concurren el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y el cual les será devuelto una vez terminado el acto, excepte el que resulte mejor poster.

Que si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría del que referencia, debiendo los licitadores conformarse con ellos, no teniendo derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas e gravámenes anteriores y los preferentes — si los hubiere — al crédito del actor continuará subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid veintiocho de enero, de mil novecientos treinta y tres. — IGNACIO INFANTE. — Ante mí, DR. JUAN INFANTE.



Mañana, Lunes, aparecerá el primer número de

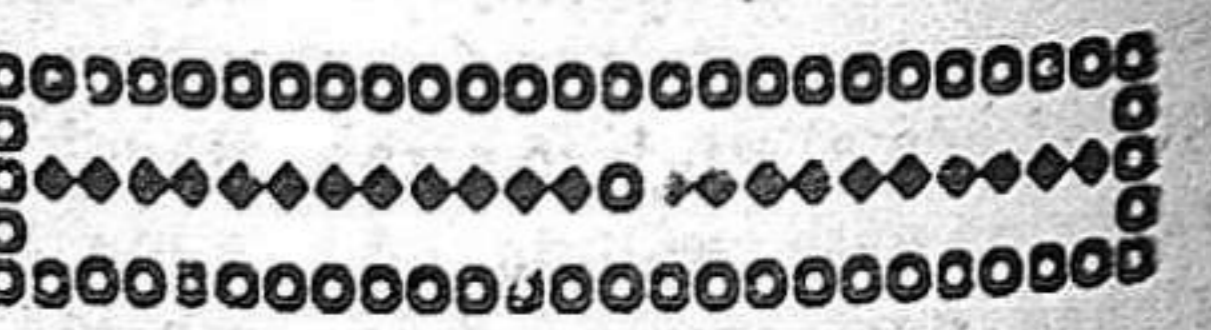
IDEARIO

Revista semanal

¿Quiere usted leer **Ideario** completamente gratis?

Suscríbase hoy mismo y recibirá un ejemplar donde encontrará explicada la forma de conseguirlo.

Redacción y administración Blasco Ibáñez 28.



Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 127. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 386 niños y 470 adultos. Raciones de leche, 70.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Sobre política económica de España

En la Cámara de Comercio, y ante gran concurrencia, dió su anunciada conferencia sobre «Política Económica de España en relación con la Marina civil y el Crédito Marítimo», el secretario de la Comisión general de Presupuestos y diputado radical don José Manteca.

Hizo la presentación del distinguido como ilustrado conferenciante don Eugenio de Bustos.

Después de brevísimos exordios, dijo que no le extrañaba la concurrencia y la expectación por ser Almería, por su Sociedad Económica de Amigos del País la primera ciudad del litoral que después de la pérdida de las colonias levantó e inició la campaña pro resurgimiento de la marina mercante, convocando una Asamblea e inaugurando un concurso en 1899, que fué el origen del Congreso de la Liga Marítima Española y del Congreso naval que a la vez fueron las bases sobre las cuales Sánchez Toca y Maura realizaron su magistral obra de 1908 y 1909, por la marina mercante y de guerra, que permitió vencer las dificultades de la Guerra Europea.

Disertó concisamente sobre el por qué del mar en la civilización y sobre la influencia de la marina mercante en la Economía.

Prueba lo erróneo de considerar España como un país continental. Achácala a torpezas históricas y a falta de crear ambiente marítimo.

Citó opiniones de economistas extranjeros y de Jovellanos. Hizo brevísimos resúmenes históricos de la marina mercante española. Habló del avance vertiginoso y de las marinas extranjeras antes de la Guerra Europea y dijo que el Estado no puede aumentar las primas y que los navieros, constructores y peacadores no tienen dinero, impeniéndose la creación de un banco al Crédito marítimo.

Afirmó que el presupuesto del Estado Español puede llegar a cinco mil millones de gastos.

Explicó cómo se ha de constituir el Banco de Crédito marítimo, su estructuración y funcionamiento y enumeró los grandes beneficios que puede reportar.

Terminó con unas cálidas y patéticas palabras en pró de la Marina mercante, una de las principales ramas de la Economía y elogió sin adulación al actual ministro de Marina, añadiendo que lo del Crédito marítimo no es obra exclusiva de ningún partido, que a todos corresponde y todos colaboran, convencidos de su excelencia por ser remedio actual de crisis.

Al terminar el señor Manteca su interesante disertación, fué colmado de aplausos y felicitado.

**Para estar informado
Lea usted
La Crónica Meridional**

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 4

Ministro mejorado

El ministro de la Gobernación señor Casares, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que sufre.

Su hija sigue en igual estado.

Contra un doctor

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa.

En ella se previene al público sobre la actuación del doctor austriaco Hattler, el que se dedica a vender títulos de doctor concedidos por escuelas que no tienen carácter oficial y que carecen, por tanto, de todo valor.

Añade la nota que dicho doctor publicó además una obra tendenciosa sobre disposiciones legales que regula cuanto se refiere a títulos académicos.

Una conferencia

El nuevo Embajador de España en Cuba señor López Ferrer, ha celebrado hoy una conferencia con el subsecretario del ministerio de Estado.

Viaje aplazado

El ministro de Estado señor Zulueta ha aplazado por algunos días su regreso a Madrid, con objeto de asistir a las sesiones de la Conferencia del Desarme en Ginebra.

El discurso de Lerroux

El tema del día en todos los centros políticos, es el discurso que pronunció ayer en el Congreso el jefe de los radicales señor Lerroux.

La prensa también se ocupa del citado discurso, coincidiendo en su mayoría que hizo «me ll» al Gobierno por la actitud de oposición al mismo.

Otra nota oficiosa

En el ministerio de Agricultura han facilitado otra nota oficiosa a los periodistas.

Dá cuenta de que el Consejo Ordenador de Economía, comenzó a actuar utilizando los elementos técnicos, proponiéndose

realizar los estudios sobre la política arancelaria en España.

Se ha nombrado una comisión especial con objeto de estudiar los problemas urgentes relacionados con las repercusiones de la crisis mundial.

Visitas-Despacho

El jefe del Gobierno señor Aznar, ha recibido las visitas del Embajador de Francia y del señor Serrano B. tanero.

A la una de la tarde acudió al Palacio Nacional, informando al Presidente de la República señor Alcalá Zamora de la jornada parlamentaria de ayer y sometiendo a la firma decretos de diversos departamentos.

Declaraciones de Lerroux

El señor Lerroux ha manifestado hoy a los periodistas que anoche no descansó y que se encuentra fuerte para seguir obstruyendo la obra del Gobierno, proponiéndose votar el primitivo proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas y no el dictamen de la Comisión; así desmiente lo del señor P. into sobre su discurso de ayer, que suponía que su obstrucción estaba inspirada en el deseo de que no se aprobara el proyecto.

Añadió que le habían visitado los señores Gómez Chaix, presidente del Tribunal de Cuentas; el señor Usabiaga, Director de la Casa de la Moneda; don Aurelio Lerroux, Delegado de la Telefónica, y los Gobernadores civiles de Teruel y Baleares y el señor Amasa, Consejero de Estado, para comunicarle que habían dimitido sus respectivos cargos, y conforme anunció ayer el señor Salazar Alonso no dimitirá por ser el cargo de presidente de la Diputación de Madrid electivo.

El señor Lerroux mostró a los periodistas una reproducción fotográfica de una tarjeta suya del exministro don Natalio Rivas, de Octubre de 1923, pidiéndole ayuda para una República ordenada, formal y conservadora, de tradiciones espi-

rituales de España, demostrando que no evolucionó hacia la derecha, continuando en la misma posición.

Insistió en que el Gobierno se encuentra en crisis, y que durará solo lo necesario para darse cuenta de la conveniencia de cambiar de posición.

Sintió que el Gobierno caiga—añadió—en una situación ridícula, cuando yo hubiese querido que la caída hubiese sido con dignidad.

El asunto de los sueldos bancarios

La Conferencia de la Banca ha discutido la cuestión de los sueldos de los empleados subalternos y de los obreros que proponían 3.500 pesetas para los cobradores, ascendiendo hasta 6.500; 3.500 a los ordenanzas hasta 5.500 y 1.000 a los botones hasta 2.000.

Los patronos se opusieron resueltamente, alegando que la situación del negocio no les permite nuevos sacrificios después de las mejoras que obtendrá el personal.

El presidente pidió a los patronos una nota sobre el porcentaje que suponía el aumento.

El asunto quedó pendiente de aprobación.

La sesión del martes será interesante, pues comenzará a discutirse la jornada, el régimen especial y las gratificaciones y en breve comenzarán las actividades del Jurado Mixto de la Banca oficial.

Los obreros han elevado ya las bases, que no se consideran excesivas, pues se encaminan principalmente a la obtención de derechos pasivos, pensiones y enfermedad.

Un ascenso

Por el ministerio de la Guerra se ha firmado una disposición, concediendo el ascenso general de brigada, al coronel de Estado Mayor, don Manuel García Morales, pasando a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

PERPEN

AMIGOS DE LO AJENO

LOS LADRONES "TRABAJAN"

En la noche anterior han «trabajado» los amigos de lo ajeno en dos sitios, que se sepan.

El primero fué en el despacho que en la calle de Aguilar Martell (antes Pescadores) tiene don Juan Bautista Martínez Grancha, violentando la puerta que da a la vía pública y después les cajones de una mesa, llevándose solamente una libra de tabaco valorada en 18 pesetas (porque no había más, se entiende).

El otro sitio fué el domicilio de Francisca Núñez Ortega, llevándose 17 gallinas que están valoradas en 100 pesetas.

Ayer mañana se presentó en el despacho de la Asociación de Asistencia Social, Carmen Salazar Vargas, con objeto de cobrar una paqueta de la rifa de «Los Iguales», la que resultó falsificada.

Como ya se han dado varios casos de estos, se hicieron gestiones para averiguar quién fuese el autor de las falsificaciones, resultando ser Sebastián Ota Salvador, el que fué detenido.

Con que, mucho ojo, lectores.

tales métricas del primero de junio al 31 de agosto, inclusive.

De otras conservas de pescador, incluidos los salmónidos, el contingente de importación es de 21 250 quintales del primero de junio al 31 de agosto.

El parraseo de los contingentes entre los países importadores será indicado más tarde por un aviso de los importadores.

En el año 1933

El Registro naval británico ha publicado la estadística internacional de buques botados durante el año 1932.

El total de toneladas es de setecientos veinte y seis mil quinientos veinte, y uno la cifra más baja que se conoce, con una disminución de 890 524 toneladas con relación al total de toneladas botadas en 1931.

Los barcos botados en Inglaterra e Irlanda arrojan un total de 187 794 toneladas, cifra que acusa una disminución de 314 693 en comparación con la misma cifra del año anterior.

España figura en penúltimo lugar, con 11.132 toneladas en tres buques mercantes, y una disminución de 36.985 toneladas con relación a 1931.

Juzgado Municipal

DIA 4

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Ana Caldeano Joya.

DEFUNCIONES. — Anselmo García Hernández, de 8 meses, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS. — Andrés Morales Callejón con Micaela Villegas Vela.

BUENAS IMPRESIONES

El Banco Nacional Agrario

Parece que en estos últimos días se ha movido bastante este asunto del Banco Nacional Agrario, habiéndose realizado gestiones y cambios de impresiones con varios sectores financieros en cuanto a varios puntos muy interesantes que facilitaría la viabilidad del proyecto.

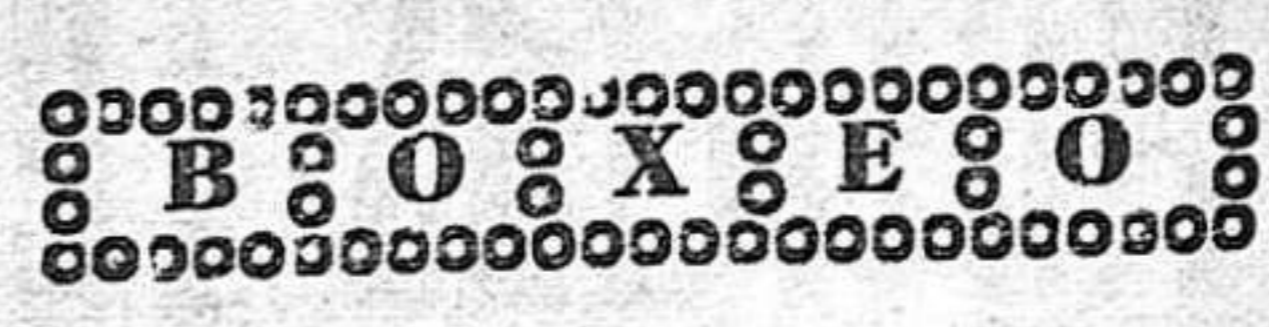
Posiblemente de un momento a otro se conocerán noticias de cierta importancia en relación con el anteproyecto, que, como es sabido ha de ser circulado entre los elementos más destacados de la finanza, la economía y agricultura, en ese período de información pública restringida que en su día indicamos, habría de hacerse por deseo del señor ministro de Agricultura.

Todos los indicios señalan que la gestación del proyecto entra en un período muy interesante.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Terriza 15. — Almería



BOXEO

En el Campo de deportes DEL TIRO NACIONAL

(camino de la Estación)

SENSANCIONAL

Combate de Boxeo

Hoy domingo 5 de febrero de 1933

a las once de la mañana

Reaparición del gran pugilista ídolo de la afición almeriense

GONGORA contra el sevillano GOMEZ

Presentación del excelente golpeador «Primitivo» en combate contra el campeón maragüeño «Marcelino»

Véanse programas de mano

Nota.- Los socios del Tiro Nacional disfrutarán de una rebaja del 20 por 100 del precio de las localidades.



Amor universal

(Del lander del socialismo, José Nakens)

¡Hermoso día! La naturaleza, madre amante, da a sus hijos el ósculo de paz.

El sol derrama sobre la tierra su rayo más puro; la fresca brisa de la primavera esparce por el espacio el aroma de las flores; las aves cruzan la bóveda celeste, bañándose en océanos de luz; el zumbido de miríadas de insectos produce leve y agradable murmullo; la mariposa luce de flor en flor sus matizadas alas; el mar, sereno y tranquilo, remeda un inmenso lago.

Todo es amor, todo es vida y armonía en la creación.

En el santuoso festín de la naturaleza hay puesto para todos. Acudid, seres amador; ocupad cada uno el que os corresponde, y saborear el néctar de la vida que os brinda el amor en la copa de la fraternidad. Acudid también, plantas y flores, arbustos y árboles y cuantos organismos existen en espacios de crecimiento y desarrollo; acudid y alabad a quien derrama

ma sobre todos raudales de ternura y simpatía.

Y tú madre naturaleza, perfecta de tal modo mis sentidos que pueda contemplar lo que mis imperfectos órganos no me permiten ahora. Que mis ojos alcancen un millón de veces más potencia que el microscópico Rose, y mi oído perciba el zumbido más apagado del ala más imperceptible, y así cantaré la paz y la armonía que reina en el planeta.

¡Ah! ¿Qué es este? ¡Mi mirada abarca desde la nebulosa al átomo! ¡Mi oído percibe distintamente el ruido que produce el choque de una brizna de yerba contra otra! ¡Gracias, naturaleza, gracias, y déjame admirar tus encantos!

Pero, ¿qué veo? ¿Qué oigo? ¡Oh! ¡Qué espectáculo!

¡Lucha por todas partes... guerra... esterminio... lamentos... gritos de dolor... rebos... asesinato!

El murciélago viviendo a expensas de la savia de los árboles; el hipocistido chupando los jugos de la jara; las cuscutas absorbiendo y aniquilando las plantas que brotan a su lado y que a su vez se disputan entre sí el alimento, el rayo de sol y la gota de rocío.

En el mundo de los insectos la lucha es aun más terrible y espantosa. Espectos enteros destruidos por otros, que a su vez sufren la ley del vencido. Una previsión aterradora ha dotado a los insectos de todos los medios de destrucción imaginables. El aguijón, las pinzas, el taladro, el pico, la sierria, el hacha, la espada; todos estos instrumentos y estas armas y otras muchas más, le han sido dadas para atacar y defenderse.

Esto, unido a un apetito insaciable, cruel, ciego, a una sed de sangre inextinguible, hace que la lucha sea incesante, eterna, sin moderación, sin contemplaciones, sin un segundo de descanso.

En el reino alado la lucha continúa, siendo más dolorosa por cuanto hay ya más perfección en el organismo. Los pájaros más bellos y que más nos deleitan con sus cantos, cuya voracidad no reconoce límites y que destruyen a millares los insectos, son a su vez devorados por las aves de rapina y los reptiles y destruidos por orugas y parásitos.

En las aguas, la destrucción excede a cuanto pudiera soñar la imaginación más sanguinaria. Lo mismo en la superficie que en los más profundos senos, el esterminio es la condición de la existencia; desde el pez más pequeño hasta la ballena, el vientre de cada habitante de los mares es la tumba de otros. Persecuciones aisladas o en masa, tenaces, constantes; encuentros terribles, desapariciones inexplicables; todo esto constituye la vida del mar.

Entre los cuadrúpedos, la lucha se recrudece. Acechos, emboscadas, dientes ensangrentados...

Los más inofensivos, los hervívoros, destruyen millones de seres microscópicos en los vegetales que les sirven de alimento; el

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de lejimas y seleccionadas parras del país sobre Riparia Rupestris del Lot o Fenómeno.

Barbados del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra

Rittwagen. -- TERQUE.

Noticias generales

Alza del metal de plata

En el mercado de Nueva York ha subido días pasados el precio del metal plata para entregas en mayo hasta 27 25 centavos y para entregas en septiembre hasta 28, 30 centavos.

La subida se debe a una votación favorable del Senado americano a la revaloración del repetido meta.

Pero como los precios en el año 1932 oscilaron entre 24 25 y 31 centavos, el alza que apuntamos no tiene aún bastante trascendencia.

Pescados y conservas

Comunican de París que la importación de pescados y conservas marinas preparadas similarmente no podrán efectuarse en el período de primero de marzo de 1933 al 31 de agosto del mismo año, sino sujetas a contingentes trimestrales, como sigue:

ardinas, 36 500 quintales métricos, del primero de mayo al 31 de mayo, inclusive; 37 500 quin

agua misma que beben lleva miles de infusorios en cada gota...

Los cuadrúpedos, dotados de dientes para devorar, de garras para despedazar y de agilidad y fuerza para atacar, que se alimentan de la carne palpitante y que hunden con placer sus hocicos en las carnes entrañas de sus víctimas, tienen su enemigo natural con el hombre.

¡El hombre! Animal privilegiado, cuyo estómago es la tumba de la creación, que destruye para vivir y vive destruyendo; o gan'amo superior formado con los despojos de todos los organismos, se halla dotado de un arma poderosa y terrible: la inteligencia; arma que esgime a una todos los seres, hasta contra los de su especie, empujando de huesos el planeta y dejando por doquier huellas sangrientas, siendo tanto más terrible cuanto menos al desahuerto clava el arma fatal en el pecho de sus semejantes.

Y todo este saqueo, esta caniblería, se lleva a cabo bajo ese espléndido que sale a presenciar los estragos de la noche anterior y a avivar con el ardor de sus rayos el instinto destructor de las especies.

Madre naturaleza, vuelve mis sentidos a su antiguo estado, pues me horripila lo que veo y oigo.

La tierra empapada de sangre; el aire poblado de gemidos. Dónde quiera que hay un átomo vivo, lucha; pero lucha inevitable, fatal; lucha que exigen la estructura de los órganos de absorción en las plantas y las de nutrición en los seres animales; lucha de instinto, para la cual les dió de su temano la naturaleza cuantos medios necesitaban; lucha que se lleva a cabo sin tregua, sin cuartel, porque en ello va la vida. Ni una vez siquiera un animal realiza un acto en bien exclusivo de otra especie.

¡Ah! ¡Qué felicidad! Mis sentidos vuelven a su primer estado... ¡Ya no penetra mi mirada en los abismos de la vida!... ¡Mi oído no percibe más que armónicas sonidos!... El canto alegre del pájaro me impide escuchar el gemido de angustia del insecto... el rugir del cuadrúpedo, el canto de orgía del pájaro y la voz del hombre, el rugido de muerte del cuadrúpedo. Vuelvo a creer en el orden, la paz y la armonía del planeta, y siento algo en mí que me incita a entonar un himno al amor universal que palpita en el más pequeño átomo de la creación.

Seres animados, plantas y flores, arbustos y árboles y cuantos organismos existen capaces de crecimiento y desarrollo: contemplan cada uno la vida bajo el punto de vista que es favorece y ayudan a entonar ese himno a la fraternidad y al amor universal.

EL MINERO DE ALMAGRERA En su LIX aniversario de su fundación Cuevas, febrero, 1933.

Publicaciones

“Crónica”

Relata cómo ven las derechas y las izquierdas la intentona anarcosindicalista y las opiniones de algunos diputados sobre el debate que se planteará en las Cortes Constituyentes.

«La tragicomedia de la nieve», «Una información que estuvo a punto de costar la vida a los reporteros, y dos planes humorísticos de B. León y D. María», «Interviu con los deportados que han regresado de Villa Cisneros», «Teatro», «Deportes», «Modas», y «Actualidades».

Comere usted «Crónica». Precio: 25 céntimos en toda España.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ
MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5
Plaza de San Sebastián núm 1.

En la provincia

Cae por un terraplen una camioneta - Dos heridos

En un terraplen que existe en el kilómetro 26 de la carretera de Gador a Laxjar, sitio denominado El Caperral, del término de Canjáyar, ha ocurrido un sensible accidente.

Al cruzar por dicho sitio la camioneta número 1839, de esta matrícula, propiedad del vecino de Tabernas José Roca Guerrero, y conducida por éste, cayó por un terraplen, quedando debajo Antonio García Oliver, de 21 años, natural de Gador, el que fué extraído con ambas piernas fracturadas y una herida en el lado derecho de la cara, siendo su estado calificado de grave. También resultó herido levemente en la cabeza, el ayudante Rafael Díaz Martínez, de 31 años, de Gador. El primero fué trasladado al hospital de Canjáyar y al otro se le alojó en una posada, después de ser curados por el médico forense del partido. El choque resultó ileso.

La causa del accidente parece que fué la velocidad que llevaba la camioneta y la circunstancia de cruzar otra con dirección contraria y para evitar un choque se precipitó por el terraplen.

Venia la citada camioneta de Cherin (Granada) con cargamento de naranja y la otra iba para Laxjar, propiedad dicho vehículo del vecino de expresada villa Juan Gallardo María, conducida por José Ru l Mentoro, el que continuó su marcha a poco de ocurrir el accidente.

El Juzgado del partido se presentó en el lugar de la ocurrencia.

Se fueron sin cobrar

En la diputación El Puente de Co, de término de Hércules Oveira, se presentaron el agente auxiliar de arbitrios municipales Juan

Urbano Urbay y al guardia Miguel Gona Cano, con objeto de cobrar el impuesto de las cartas de cerdo.

De pronto les salió un grupo como de 50 mujeres, las que les insultaron de palabra y le amenazaron, teniendo que retirarse sin poder cumplir su cometido.

Las mujeres que más se distinguieron en el escándalo, fueron Emilia Sánchez (a) Boro, Isabel Sánchez (a) Boro y Catalina Fernández García y el vecino de Los Cabrerax (Vélez Rábalo) Diego Fernández García, que por allí cruzaba en aquel momento.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Disgustos de familia

En el sitio Ramba de los Arcos, del término de Rioja, promovieron una cuestión por asuntos de familia, José León Tapia, Juan Saez Sánchez y el hijo de éste Miguel Saez Rodríguez.

Estos hicieron dos disparos de arma de fuego contra el José León, el que afortunadamente resultó ileso.

La Guardia civil hizo la correspondiente denuncia ante el Juzgado municipal de Rioja.

Le interesa

conocer las de las cosas frutales que producen los árboles de la **CASA VEYRAT** Caude Algorós, 19 VALENCIA

Especialidad en naranjos, Mandarinos, Limoneros y Pomelos (Grapefruit), Arboles forestales, plantas y semillas. Se remiten catálogos a solicitud.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por no haber comparecido el procesado ni los testigos, se suspendió ayer en la Sala primera la vista de la causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Vistas celebradas

Ayer mañana se celebró un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Canjáyar, por un delito de hurto.

Terminada la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación, quedando el juicio concluido.

También se celebró otro juicio, de causa del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de robo.

Como el procesado se conformó con la pena solicitada por el señor fiscal, de dos meses y once días, el juicio quedó concluido.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS
Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.
Económica: de 2 a 3.
Glorieta de S. Pedro, número 5.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN LA AVENIDA

Programa que ejecutará hoy la Banda municipal, de once de la mañana a una de la tarde, en la Avenida de la República:

- «Que vienen Los de Aragón», pasodoble (estreno).—Sapetti.
- «Lagarteranas», baile toledano.—Pacheco.
- «Molinos de Viento», fantasía.—Luna.
- «Scena», coro y ballables de la ópera «La Gioconda».—Panchiff.
- «Brisas de Almería», pasodoble (estreno).—R. Sevilla.

“Boletín Oficial”

Extracte del correspondiente al día 4:

Decreto sobre la aplicación del laboreo forzoso de tierras.

—Registro minero solicitado por don Francisco Falces López, de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Dos Amigos», en término de Gergal.

—Edictos de los Juzgados de instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital, y del partido de Vélez Rábalo, anunciando las subastas de varias fincas.

—Lista de jurados varones del partido judicial de Purchena.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VERTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

—o—

Madrid, 4

Decepción sobre la sesión de anoche

La sesión nocturna de ayer en el Congreso, produjo enorme decepción.

Cuando terminó la sesión de la tarde, todos creían planteada la crisis, dado los tonos de la discusión de los señores Lerroux y Prieto.

En la sesión nocturna, el señor Azaña hizo cambiar radicalmente la decoración, dando habilidosa interpretación a las palabras del señor Prieto, pero no obstante, se considera al Gobierno quebrantado.

La prensa no ministerial coincide en que no transcurrirá mucho tiempo sin que se produzcan acontecimientos.

Dicen que el señor Azaña no los planteó ayer para restar éxito al partido radical.

El señor Maura decía que la actitud del señor Azaña constituye una falta de seriedad y de hostilidad del país hacia él, pues no demostró otra cosa que el aferramiento al poder.

Añaden que aunque el señor Prieto había sido designado para intervenir en el debate, su discurso constituyó una sorpresa, pues no se había fijado previamente en los términos de su intervención.

La mayoría había pensado en presentar una proposición de confianza, pero desistió porque se habla prestado á irónicos comentarios.

Actos para mañana

Mañana se celebrará en el Cine de la Opera un acto de propaganda del próximo Congreso de la Confederación de Derechos autónomos, organizado por la Junta de Acción Popular. Hará uso de la palabra los señores don Manuel Alvaraz de Toledo, don Pilar Velasco, don José María Valiente y don José Martínez de V...

León...

conferencia en el teatro Alcazar, Corpus Barga, el que hablará sobre «La República y la Prensa».

A los dos actos se les da importancia por las invitaciones que han sido recogidas.

Anuncio de huelga

Los empleados del Metropolitan anuncian la posibilidad de una huelga.

Han recabado la mediación del ministerio de Trabajo para buscar un arreglo.

Diversas personalidades de la política manifiestan su opinión sobre el debate de ayer en el Congreso

Durante todo el día se han estado haciendo diversos comentarios relacionados con la citada sesión de ayer tarde en el Congreso.

Los periodistas han interrogado á varias otras personalidades políticas las que resueltamente han expuesto su opinión sobre el momento actual.

El señor Martínez Barrios cree que pese á todas las habilidades y contumacias del señor Azaña, las elecciones las celebrará un Gobierno donde estén representados todos los republicanos.

El jefe del partido federal señor Franchy Roca, dice que el discurso del señor Prieto ha quebrantado todo el Gobierno. Este carece de autoridad y de la fuerza necesaria para sostenerse.

El señor Alba estima que hay planteado un problema que afecta á la propia sustantividad de los poderes de la República.

Don Eduardo Ortega y Gasset, radical socialista, considera que la política actual está retenida en una Oligarquía.

El señor Juarros, diputado progresista, dice que la impresión política es francamente pesimista. El Parlamento continúa ignorando cuanto ocurre en España.

El señor Maura, conservador...

Azaña está muerto y que la situación es más precaria que nunca.

Manifestó además de que se halla entristecido porque se ha dado á la opinión pública la impresión desagradable de anteponerse á todo las apetencias del señor Azaña y de sus grupos. Ayer se derrumbó el edificio de una posible unión de las fuerzas republicanas.

Lamenta que los socialistas mantengan complicidad con el señor Azaña.

La segunda intervención del señor Prieto la considera deplorable. Quizás—dijo—perdióse para siempre la ocasión de estructurar nuestra república.

Expone que no quiere ser profeta pero afirma que el Gobierno de Azaña es ya un cadáver.

Se marcha al campo

Esta tarde, el presidente del Consejo, señor Azaña se ha marchado al campo para descansar durante el domingo, pues se encuentra algo fatigado.

Aprobación de un empréstito

En la sesión que celebró hoy el Ayuntamiento se aprobó un empréstito de 50 000 000 de pesetas para la construcción de la carretera de Toledo.

Accidente de automóvil

Un automóvil conducido por un soldado y ocupado por un general, á causa de falso viaje, se metió en una tienda de ultramarinos, hiriendo á dos niños.

POR TELEGRAMA

Manifestaciones del señor Ruiz Funes

—o—

Madrid, 4

El señor Ruiz Funes ha publicado una nota, afirmando que cuando se anunció la Reforma Universitaria, él renunció al cargo de Vice Rector de la Universidad de Murcia, al objeto

de disponer de amplia libertad para poder enjuiciar dicha Reforma.

El ministro de Instrucción pública—dice—no e aceptó la dimisión hasta ahora.

Agrega que al terminar la sesión del Congreso de ayer el señor Lerroux le dió satisfactorias explicaciones, reconociendo que e habían informado mal sobre la actitud en la cuestión Universitaria, así como también sobre los antecedentes políticos suyos.

Dice que toda su vida estuvo consagrado a su cátedra, interviniendo sólo en política cuando se necesitaba para derribar el Gobierno de la monarquía

DE BARCELONA

—c—

Madrid, 4

Variación de rumbo. Dimisión ¿crisis?

Dicen desde Barcelona lo siguiente:

En la asamblea celebrada por la Lliga acordóse que desde ahora se llame Lliga Catalana.

Se aprobaron casi todas las proposiciones, incluso una del señor Abad, opuesta á los atropellos a estas.

La Lliga colaborará con los partidos españoles a fines

Se habla de una nueva crisis en la Generalidad motivada por la dimisión de consejero señor Irla; aunque se funda en motivos de salud, a realidad parece ser que los diputados por Tarragona no están conformes en que el señor Irla desempeñe dicha cartera, aspirando a esta el consejero de Sanidad señor Dencas, pero este dicen que no agrada al Gobierno de Madrid por ser jefe escamot.

Varios procesamientos

Comunican de Barcelona que hasta ahora se ha comunicado el auto de procesamiento a siete tenientes de alcaide que ocuparon estos cargos en la Dictadura.

Una asamblea

La Liga regionalista celebró

hoy una Asamblea aprobándose la incorporación al régimen republicano.

Sobre la huelga de ebanistas

El Gobernador civil continúa sus gestiones para buacar un arreglo en re los patronos y obreros del ramo de ebanistería.

Las impresiones que se tienen son optimistas.

Precauciones en Tortosa

Dicen de Tortosa que se ha tomado diversas precauciones, vigiándose en particular los Bancos.

Parece que los extremistas preparan un asalto a dichos establecimientos.

De Provincias

Madrid, 4

La cuestión minera

Dicen de Oviedo que la fórmula propuesta por el Gobernador civil consiste en retirar del trabajo 3.000 mineros, concediéndose jubilación de cinco pesetas diarias.

Se creará un fondo mediante aportaciones de los obreros que trabajen en empresas.

Los obreros no parecen muy propicios a aceptarla, desde luego rechazaron el plan de la fórmula relativa a la reducción de la jornada.

Parece, por tanto, inevitable la huelga general el lunes.

La huelga minera

Participan de Oviedo que se reunió el jurado mixto minero, recabando los patronos el aplazamiento de paro anunciado por los obreros.

Estos se negaron a trabajar declarando a huelga para el lunes.

Dicho paro afecta a 22.000 afiliados al sindicato y a otras agrupaciones.

Llegada de detenidos

Telegrafían de Cádiz que, procedentes de Medina Sidonia, han llegado 16 procesados por los sucesos de Casas Viejas, incurso un joven llamada «Liberaria».

Todos han sido encarcelados.

Asalto a un Ayuntamiento

Participan de Hueva que en el pueblo de Hinojos un grupo de parados irrumpió en el Ayuntamiento, promoviendo a borbatos.

Un concejal socialista llama

do Juan Naranjo, es incitó a que destrozaran las dependencias, impidiéndolo la benemérita que llegó a tiempo de evitarlo.

Un tren que descarrila

Comunican de Villabona (Asturias) que ha descarrilado un tren, resultando numerosos viajeros heridos dos de ellos graves.



FUTBOL

Campo del Athletic

Hoy domingo 5 de Febrero

interesante partido

Amistoso

ENTRE EL

IMPERIAL F. C.

DE

MURCIA

Primera categoría

CONTRA

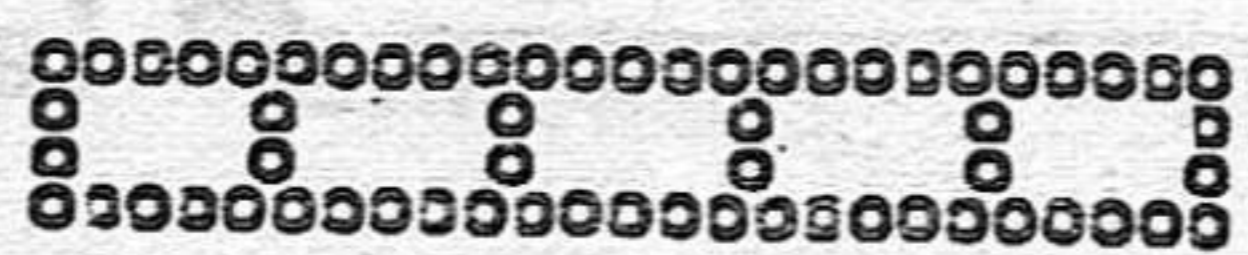
Athletic F. C.

DE

ALMERIA

A las tres de la tarde

Véanse programas



Del Extranjero

Madrid, 4

Accidente en un teatro

En radiograma recibido de Veracruz, se comunica que en un cinematógrafo de la localidad se produjo una falsa alarma a causa de haberse oído la voz de fuego.

El pánico fué enorme, resultando 24 niños heridos, y algunos graves.

PERPEN

DE LA DIPUTACIÓN

La nueva Comisión Gestora

Las gestiones que se realizaban para la formación de la nueva Comisión gestora provincial, dieron resultado favorable, y anoche, a las ocho, en el salón de actos de la Diputación quedó constituida.

La forman los señores siguientes:

Distrito de Almería Sorbas, don Francisco Callejón López, concejal del Ayuntamiento de Almería, federal.

Distrito de Gergal Parchana, don Torcuato Egas Galindo, de Fianza, derechista.

Distrito de Vera Cuevas, don Francisco Martín, socialista.

Distrito de Barja Canjajar, don Francisco Fernández, alcalde de Adra, radical socialista.

Distrito de Huércal Overa-Velez Rubio, don Salvador Martínez Laroca, de Acción republicana.

Asistieron a la sesión los nuevos vocales, presidiendo el acto el Gobernador civil señor Bosque, que pronunció un sentido discurso y verificada la elección de cargos quedaron designados:

Para Presidente, el señor Martínez Laroca.

Y para vice presidente, el señor Callejón.

Terminada la sesión, el gobernador civil recibió a los periodistas a quienes expuso que había aceptado el cargo el vocal radical socialista y expresó su satisfacción por haberse realizado felizmente la formación de la nueva Comisión gestora.

Azó las facilidades que ha llamado en todos, incluso en la Prensa que con su actitud no ha entorpecido el curso de sus gestiones.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Programa de cine mudo para hoy:

A las seis de la tarde y a las 10 de la noche, una película cómica y la producción en seis partes, «El león de Venecia».

Salón Hesperia

Fuerciones de cine para hoy:

A las 8:30 películas mudas.
A las 9:30 programa sonoro.
A las 10:30 un «Noticiero Movie» y a las 11:30 película de gran éxito habida en español «Marido y mujer».

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	774'9
Temperatura máxima...	17'0
Idem mínima...	9'0
Idem media...	13'1
Idem máxima al sol...	27'0
Humedad relativa media	93
Evaporación en 24 h.	1'0
Lluvia en 24 horas,	0'0
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	0.
Fuerza en metros por segundo...	0'0
Nubosidad	niebla

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 51 ALMERIA.

GACETILLAS

Funerales

Ayer mañana, en la parroquia de Santiago, se celebraron los funerales por el alma de doña Maritxe Garrido Aranda, esposa del industrial de esta plaza don Antonio Rodríguez Sanchez, quien con este motivo recibió numerosos testimonios de pésame, que nosotros también le reiteramos.

Se alquilan

Dois locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Mendez Núñez y Reyes Católicos. Razón: calle de Guzmán, número 5.

Accidentes del trabajo

En la «Gaceta» del día 2 del actual se ha publicado el reglamento de la Ley de accidentes del trabajo en la industria.

Consta de 236 artículos y cuatro adicionales.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABANA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICA
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
rías y Droguerías

Lubrificantes ALASKO

SON LOS MEJORES

Venta exclusiva para Andalucía

AUTOELECTRIC

Alameda, 39.

Teléfono 1832

MALAGA

Anuncio NIETO (Málaga)

GLORIO Salirá de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Rio Ja-
nelco, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Salirá de Almería el 22 de Marzo de 1933, para Rio Ja-
nelco, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidas, un entero 527'50 pesetas
incluido impuestos.
De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de
primera, segunda y tercera clase; haciendo escala en Dakar pa-
ra proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las camarillas de primera y segunda de dichos buques están montadas con to-
do el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espa-
ciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comi-
doras para pasaje de tercera clase.

Asientos especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 plazas con un suplemento
de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase con da a la española

Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor
si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, ELIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en
Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga).

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga,
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y
Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con
radio-helios y telegrafía sin hilos.

Atenas, Honduras, Florida y C. Japón

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

=O=

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas
pastillas de una composición
especial, fruto de estudios concen-
trados permitiendo teñir en agua
FRÍA o CALIENTE toda clase de
tejidos. No manchan las manos,
su manejo es muy limpio y su
uso de lo más sencillo. Las t. las,
aun las más finas, no se perjudi-
can en lo más mínimo por no te-
ner que hervir. Las pastillas
IRIS muestran los colores más
sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su
propio interés no admita otras
marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio,

causados por motín o tumulto popular
sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas
de escaparates

"La Unión y el Fenix Español"—Compañía de Seguros reunidas
Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

HIPERACIGIL ANTES

EN LAS ANTIGASTRÁLGICAS

medica ceto eficaz contra las afeccio-
nes del estómago sea dolor, acedias, vi-
nagres, vómitos despues de las comi-
das li apatencias, debilidad, estomcal
saburras, disenteria y en general pira
todas aquellas molestias que revelen
mala digestiones sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al
Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «E
Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo,
Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la
República, 9

Para estar informado

Lea usted

La Crónica Meridional